

2014

# Tomo 2. Prensa 1871-2014

Inventario general Archivo Histórico del Atlántico

Documento compilatorio de los números específicos de volúmenes de Prensa que se encuentran en el Archivo Histórico del Atlántico.

Director  
Corporación Luís Eduardo Nieto Arteta  
01/01/2014



## Inventario General del Archivo Histórico del Atlántico

El Archivo histórico del Departamento del Atlántico es el acervo documental más importante para los estudios históricos del departamento y de Barranquilla. Custodia y salvaguarda un gran volumen de documentos que contienen la memoria colectiva de los atlanticenses. Fue creado por la Ordenanza 07 del 9 de diciembre de 1992, reglamentada por el Decreto 117 del 17 marzo de 1993, cuyo artículo primero dispone: “El Archivo Histórico del Atlántico es una dependencia perteneciente a la Administración Central Departamental, adscrita a la Secretaría de Educación Departamental y será la encargada de velar por el patrimonio documental de Barranquilla y de cada uno de los municipios del Departamento del Atlántico...”. Mediante convenio de asociación la Gobernación lo entregó en administración a la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta, institución de la cual forma parte el Departamento.

La documentación guardada en el Archivo Histórico proviene en su mayoría de la Asamblea Departamental, la Gobernación del Atlántico, la Alcaldía de Barranquilla, las cuatro notarías más antiguas de Barranquilla y la notaría única de Sabanalarga. Integran también el repositorio documental donaciones de familias como los González Rubio, Sourdis y Dugand. Forman parte de este fondo los documentos de Luís Eduardo Nieto Arteta, custodiados en lugar especial por la Biblioteca Pública Piloto del Caribe, institución también administrada por la corporación.

Hace parte del patrimonio documental la colección de prensa editada en Barranquilla desde los primeros años del siglo XX y una importante colección de libros y revistas que recogen la historia local, regional y nacional. El Archivo, a partir del recibo de transferencias documentales, donaciones y compra ha incrementado sus fondos.

Los documentos más antiguos son los protocolos notariales, en cuyas escrituras se han encontrado anexos que datan del siglo XVIII. Los primeros libros corresponden al año 1815, fecha a partir de la cual esta documentación es continúa. En el archivo no se encuentran documentos anteriores a esta fecha.

**Normas de permanencia y consulta**

1. PARA PODER ACCEDER A CONSULTAR LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO HISTORICO DEL ATLANTICO, EL FUTURO USUARIO DEBERÁ TRAMITAR EL CARNET QUE LO IDENTIFIQUE COMO USUARIO O INVESTIGADOR DEL AHA A TRAVÉS DE LA LLAVE PILOTO Y/O CLAVE CLENA.
2. LOS USUARIOS SOLO PODRÁN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL AHA ÚNICAMENTE EN LAS SALAS DE CONSULTA HABILITADAS PARA ELLO. LOS DOCUMENTOS Y MATERIAL BIBLIOGRÁFICO NO PODRÁN SALIR DE LAS SALAS, SALVO AUTORIZACIÓN DEL FUNCIONARIO A CARGO DE LA SALA DE CONSULTA O LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO.
3. SE DEBERÁ TRABAJAR EN LA SALA DE CONSULTA ÚNICAMENTE CON LÁPIZ Y HOJAS SUELTAS, O EN SU DEFECTO COMPUTADORES PORTÁTILES, CÁMARAS DIGITALES, ESCÁNERES PORTÁTILES ETC., POR LOS CUAL, NO SE PERMITIRÁ EL USO DE ESFEROS, CUADERNOS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE PUEDAN AFECTAR LA CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS. CUANDO SE TRATE DE UN DOCUMENTO ANTERIOR A 1970, LOS INVESTIGADORES O USUARIOS DEBERÁN UTILIZAR GANTES DE LÁTEX, CON EL OBJETO DE PRESERVAR Y CONSERVAR LOS DOCUMENTOS Y ELIMINAR LA POSIBILIDAD PARA LOS USUARIOS DE CONTRAER ALGUNA ESPECIE DE BACTERIA U HONGO.
4. DURANTE SU CONSULTA, LOS USUARIOS NO PODRÁN ESCRIBIR SOBRE LOS DOCUMENTOS, CALCARLOS, DOBLARLOS NI CORTARLOS, AL IGUAL QUE NO DEBERÁN APOYAR LOS BRAZOS O CUALQUIER PARTE DEL CUERPO SOBRE ESTOS.
5. LOS BOLSOS, CARTERAS, MALETINES, AGENDAS DEBERÁN SER DEPOSITADOS EN EL PUNTO DE INFORMACIÓN Y CONTROL DEL EDIFICIO.
6. SI EL USUARIO POSEE TELÉFONO CELULAR, DEBERÁ MANTENERLO EN MODO SILENCIOSO, VIBRADOR O APAGADO, Y PARA CONTESTAR LLAMADAS DEBERÁ HACERLO FUERA DE LA SALA DE CONSULTA.
7. EL SILENCIO, Y EN GENERAL, EL RESPETO POR EL TRABAJO QUE REALICEN LOS DEMÁS USUARIOS DENTRO DEL AHA, CONTRIBUIRÁ A

UNA EFICIENCIA EN EL SERVICIO Y A UN MEJOR RENDIMIENTO DEL TRABAJO ACADÉMICO E INVESTIGATIVO. POR LO TANTO NO SE PERMITEN LAS TERTULIAS EN LA SALA DE CONSULTA.

8. ESTA PROHIBIDO EL CONSUMO DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y FUMAR DENTRO DE LAS SALA DE CONSULTA Y DEMÁS DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO.
9. PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE CUALQUIER DOCUMENTO, Y MATERIAL BIBLIOGRÁFICO LOS USUARIOS DEBERÁN DIRIGIRSE AL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SALA DE CONSULTA, QUIEN LE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE EL MATERIAL EXISTENTE EN EL AHA Y COMO DEBE REALIZAR LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO O MATERIAL BIBLIOGRÁFICO QUE SEA DE SU INTERÉS.
10. EL USUARIO PODRÁ SOLICITAR TRES DOCUMENTOS, REALIZANDO LA CONSULTA DE ESTOS DE UNO EN UNO, ES DECIR, TERMINANDO UN TOMO O DOCUMENTO, DEBERÁ ENTREGAR EL CONSULTADO AL FUNCIONARIO DEL AHA, QUIEN INMEDIATAMENTE LE HARÁ ENTREGA DE OTRO TOMO O DOCUMENTO. FINALIZADA LA CONSULTA, EL USUARIO DEBERÁ ENTREGARLE EL DOCUMENTO O MATERIAL BIBLIOGRÁFICO ÚNICAMENTE A LOS FUNCIONARIOS DEL AHA.
11. EL AHA LIMITARA EL ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN LA CATEGORÍA DE MATERIAL RESTRINGIDO. EL INVESTIGADOR DEBERÁ EFECTUAR UNA SOLICITUD POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DEL AHA, EXPONIENDO LA INJERENCIA E IMPORTANCIA DEL DOCUMENTO EN SU INVESTIGACIÓN; MEDIANTE EL ESTUDIO DE LA SOLICITUD, LA DIRECCIÓN DEL AHA AUTORIZARA O NO LA CONSULTA DEL DOCUMENTO.
12. SE PERMITIRÁ LA REPRODUCCIÓN FOTOSTÁTICA DE LOS DOCUMENTOS PREVIA EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL AHA, TENIENDO EN CUENTA LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DOCUMENTO. IGUALMENTE SE PERMITIRÁ ÚNICAMENTE UN 30% DE LA REPRODUCCIÓN FOTOSTÁTICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO.
13. NO SE PERMITE TOMARLE FOTOGRAFÍAS A LOS DOCUMENTOS. EL USUARIO O INVESTIGADOR DEBERÁ SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN QUE JUSTIFIQUE DICHO PROCEDIMIENTO A LA DIRECCIÓN DEL AHA.

14. LOS USUARIOS SERÁN RESPONSABLES DE LOS DOCUMENTOS QUE SE LES ENTREGUEN PARA SU CONSULTA MIENTRAS LO UTILICEN, DEBIENDO TENER CUIDADO CON LA MANIPULACIÓN DE LOS MISMOS. LOS DAÑOS Y PERDIDA QUE SE PRODUZCAN SE DEBERÁN RESARCIR POR EL VALOR TOTAL DEL DOCUMENTO ESTROPEADO, ASÍ COMO EL VALOR DE LOS PERJUICIOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE OCACIONEN POR EL DAÑO PATRIMONIAL. SI HUBIERE LUGAR SE APLICARÁN ACCIONES PENALES CONTRA QUIENES SUSTRAYAN O EFECTÚEN DAÑOS INTENCIONALES A LOS DOCUMENTOS.
15. LOS INVESTIGADORES DEBERÁN REMITIR AL AHA UNA COPIA DEL RESULTADO DE SU ESTUDIO, EFECTUADO CON EL APOYO DE LOS DOCUMENTOS Y MATERIAL EXISTENTE EN EL AHA.
16. AQUELLOS USUARIOS QUE INCUMPLAN CON EL REGLAMENTO SERÁN SANCIONADOS CON LA SUSPENSIÓN PARCIAL O TOTAL DEL SERVICIO PRESTADO POR L AHA, Y REPORTADOS ANTE LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS REGIONALES Y NACIONALES COMO PERSONAL NO GRATO PARA PROCESOS INVESTIGATIVOS.
17. RECUERDE: DE SU COLABORACIÓN Y CUIDADO DEPENDEN LA BUENA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.

ESTIMADO USUARIO: LOS FONDOS DOCUMENTALES AQUÍ CUSTODIADOS SON PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LOS ATLANTICENSES, SU CONSULTA Y ACCESO SON COMPLETAMENTE GRATUITOS. SI USTED OBSERVA UNA ANOMALÍA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMUNÍQUESE CON LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN LUIS EDUARDO NIETO ARTETA, TELÉFONO 3449964 Ext. 117. GRACIAS.

**FONDO PRENSA.**

En su mayoría compuesto de prensa editada en la ciudad de Barranquilla a partir de 1.871, aunque también contiene prensa oficial del siglo XIX y microfilms de periódicos regionales y nacionales

**Sección 1º: PRENSA FORMATO PEQUEÑO.**

<b>DIARIO EL PROMOTOR.</b>	
1. 1.873 – 1907.....	1.152 NÚMEROS.
2. 1.883.....	Edición Especial Homenaje a Simón Bolívar.
3. 1.898.....	Edición especial Homenaje a Cristóbal Colón.
4. 1.898.....	Edición especial Homenaje a Tomás C. Mosquera.

<b>DIARIO DE BOLÍVAR (1.878 – 1.879)</b> .....	2 Tomos.
<b>MEFISTÓFELES. (1.897 – 1.905)</b> .....	1 Tomo.
<b>LA CRÓNICA DE BOGOTÁ ( 1.898)</b> .....	156 Vols.
<b>EL CONSERVADOR (1.900)</b> .....	31 Vols.
<b>EL RIGOLETTO (1902)</b> .....	50 Vols.
<b>EL ESTANDARTE (1.904 – 1.905)</b> .....	1 Tomo.
<b>EL BODEGÓN (1.924 – 1.925)</b> .....	1 Tomo.
<b>EL PORVENIR (1.928 – 1.929)</b> .....	9 Tomos.
<b>EL PERISCOPIO (1.932 – 1.933)</b> .....	3 Tomos.
<b>EL NACIONAL (1.945)</b> .....	2 Tomos.
<b>EL ECONOMISTA (1.949 – 1.946)</b> .....	1 Tomo.

<b>ABC MADRID</b>			1933	4
			1934	1
			1934-35	1
			1936-39	1

<b>ACCION LIBERAL</b>	<b>BOGOTA</b>	1945	1
<b>COMBATE</b>	<b>BOGOTA</b>	1978-86	1
<b>CRITICA</b>	<b>BOGOTA</b>	1948	1
<b>DIARIO POPULAR</b>	<b>BOGOTA</b>	1944	2
		1945	2
		1954	1
<b>ENCUENTRO LIBERAL</b>	<b>BOGOTA</b>	1967	3
		1968	1
<b>LA CALLE</b>	<b>BOGOTA</b>	1957	1
		1958	1
		1959	2
<b>EL LIBERAL ILUSTRADO</b>	<b>BOGOTA</b>	1916	2
<b>EL MITIN</b>	<b>C/GENA</b>	1960-62	1
<b>MUNDO AL DÍA</b>	<b>BOGOTA</b>	1934	1
		1935	1
		1936	3
<b>LA PALABRA ENCADENADA</b>	<b>BOGOTA</b>	1948	1
<b>PAPEL PERIODICO DE SANTA FE DE BOGOTÁ</b>			7 TOM.
<b>EL PERISCOPIO</b>	<b>B/QUILLA</b>	1932	2
		1933	1
<b>POLITICA Y ALGO MÁS</b>	<b>BOGOTA</b>	1961	2
		1962	1
<b>EL PORVENIR</b>		1928	2
		1929	7
<b>SABADO</b>	<b>BOGOTA</b>	1944	2

Sección 2º: PRENSA FORMATO GRANDE.

<b>EL COLOMBIANO</b>	<b>BOGOTA</b>	1956	4
		1962	6

<b>DIARIO DEL CARIBE B/QUILLA</b>	
1956	4
1957	16
1958	12
1959	15
1960	4
1961	14
1962	22
1963	16
1964	17
1965	18
1966	22
1967	12
1968	14
1969	12
1970	12
1971	12
1972	13
1973	12
1974	12
1975	12
1976	12
1977	12
1978	12
1979	13
1980	12
1981	13
1982	13
1983	11
1984	10
1985	12
1986	7
1987	8
1988	45
1989	27
1990	22
1991	6



<b>REVISTA DEPORTIVA JORNADA INTERMEDIO</b>			
1984	2	1982	1
1985	2	1983	2
1986	1	1984	2
1987	2	1985	2
1988	2	1986	1
1989	1	1987	2
1990	1	1988	2
1989	1		

<b>DIARIO DEL COMERCIO B/QUILLA</b>	
Barranquilla, Editorial Diario del Comercio. 1922 - 1933	
Director; Abel Carbonell.	
Edición Dominical desde Abril de 1926.	
1922	1
1923	3
1924	3
1925	15
1926	6
1927	2
1928	2
1929	2
1930	3
1931	7
1932	6
1933	2

<b>EL ANUNCIADOR (MIS 8) B/QUILLA</b>		
	1921	130
	1922	91

<b>EL COMERCIO B/QUILLA</b>		
Diario de la tarde. Barranquilla, Imprenta El Comercio		
Director: Gabriel H Pineda.	1909	1
	1910	1

<b>EL DEBATE B/QUILLA</b>		
Diario Independiente. Barranquilla. Imprenta El Conservador.		
Director: Enrique Rash Isla.	1921	1

<b>EL DERECHO B/QUILLA</b>		
Diario de la mañana. Barranquilla Imprenta El Conservador.		
Director: Miguel Goenaga.	1916	2
	1917	1
	1919	1
	1922	1

<b>EL DÍA</b>	<b>B/QUILLA</b>	
Diario de la Tarde, político de variedades e intereses generales. Barranquilla Tip. Jiménez.		
Directores: Germán B Jiménez y Julio H Palacio.	1916	1
	1917	1
	1918	4
	1919	2
	1920	2
	1921	1

<b>EL ESPECTADOR BOGOTÁ</b>	1945	1
	1946	3
	1947	2
	1948	4

<b>DOMINICAL MAGAZÍN DOMINICAL</b>	1963	1
	1995	2
	1995	2 REPETIDOS
	1996	2
	1997	2

<b>EL HERALDO B/QUILLA:</b>	
Diario de la mañana.	
Director: Juan B Fernández.	
1934	2
1935	1
1939	4
1940	3
1941	1
1942	5
1943	1
1944	7
1945	4
1946	4
1947	3
1948	3
1949	2
1951	1
1955	4
1956	7
1962	5
1988	12
1989	28
1990	15
1991	24
1992	21
1993	23
1994	22
1995	16

1996	12
1997	12
1998	12
1999	12
2000	12
2001	12
2002	12
2003	12
2004	12
2005	12
2006	12
2007	12
2008	12
2009	12
2010	12
2011	12
2012	12
2013	12

**REVISTA HERALDO DOMINICAL.**

1990	1
1992	1
1993	1
1994	2
1995	3
1996	2
1997	1
1998	2
1999	1
2000	1
2001	1
2002	1
2003	1
2004	1
2005	1

**EL LIBERAL B/QUILLA**

Trisemanario de política, comercio, literatura, información general. Barranquilla, Imprenta Propia.	
Editor Director: Pedro Juan Navarro. Frecuencia Diaria.	
1910	2
1918	1
1920	1
1921	1
1922	1
1923	1

<b>EL LIBERAL</b>	<b>BOGOTA</b>		
		1943	3
		1944	5
		1945	5

<b>LA NACION</b>	<b>B/QUILLA</b>		
Diario de la Tarde. Barranquilla			
Directores: Miguel Moreno Alba. Pedro P Consuegra.			
		1914	2
		1916	2
		1917	3
		1918	4
		1920	2
		1921	1

<b>NUEVO DIARIO</b>	<b>B/QUILLA</b>		
		1914	1
		1919	2
		1920	1
		1921	1
		1922	1

<b>EL PAIS</b>	<b>BOGOTA</b>	1919	5
<b>LA PAZ</b>	<b>BOGOTA</b>	1956	6

<b>EL PROGRESO</b>	<b>B/QUILLA</b>		
Diario de la Mañana. Barranquilla Imprenta Del progreso			
Director: Carlos Gastelbondo Navas.			
		1906	1
		1908	1
		1911	1
		1912	4
		1913	1
		1914	1
		1915	2

<b>LA RAZON</b>	<b>BOGOTA</b>		
		1943	2
		1944	3

<b>EL REFORMADOR</b>	<b>B/QUILLA</b>		
		1922	5 NOS. (MIS. 8)

<b>LA REPUBLICA</b>	<b>BOGOTA</b>		
		1956	5

## Tomo 2. Prensa 1871-2014

1962	7
1991	12

<b>EL SIGLO</b>	<b>B/QUILLA</b>	
Comercio, noticias, literatura y variedades. Barranquilla. Imprenta Propia.		
Frecuencia Diaria.		
Directores: Abraham López y Héctor Manuel Baena.		
1907-08	1	

<b>EL SIGLO</b>	<b>BOGOTA</b>	
1936	1	
1944	3	
1945	2	
1946	1	
1948	2	
1949	2	

<b>EL UNIVERSAL</b>	<b>B/QUILLA</b>	
1921	1	
1922	1	

<b>EL TIEMPO</b>	<b>BOGOTA</b>	
1943	1	
1944	5	
1946	4	
1948	1	
1949	5	
1950	8	
1951	12	
1956	1	

<b>REVISTA LECTURAS DOMINICALES</b>		
1923	1	
1995	2	
1996	2	
1997	1	

<b>MISCELANEAS:</b> 4, 6, 8, 9, 11, 12.
<b>B/QUILLA</b> 6

<b>DIARIO LA PRENSA.</b>		
Vol.1, no.1 (Feb. 17, 1928) no. 10.206 (abr.30, 1962).		
Barranquilla: Martínez Aparicio, Fernández & Cía., 1928-1962.		
Subtítulo varía: Diario de la mañana e independiente (1936-1960).		
Directores: Gabriel Martínez Aparicio, Juan B. Fernández, Francisco Pardo Fuenmayor, Carlos Martínez Aparicio. En varios números dominicales: Revista Dominical de la Prensa.		
Los sábados publica: Sección de tiras cómicas.		
1928	Feb-Dic.	4
1929	Ene-Sept.	3
1930	Abr-Jun, Ago-Dic.	4
1931	Ene-Dic	7
1932		6
1933		6
1934		6
1935		5
1936		5
1937		6
1938		6
1939		7
1940		7
1941		10
1942		5
1943		6
1944		9
1945		4
1946		4
1947		4
1948		3
1949		4
1950		4
1951		4
1952		4
1953		5
1954		4
1955		4
1956		4
1957		4
1958		4
1959		4
1960		4
1961		2
1962		2